



Memoria de Actividad 2019

**Dirección de Actividad
Física y Deporte**

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA



**EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO**

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Memoria de Actividad 2019

Dirección de Actividad
Física y Deporte

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA

DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2020

Edición: 1.a, septiembre 2020 · **Tirada:** 100 ejemplares · © Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Departamento de Cultura y Política Lingüística (Dirección de Actividad Física y Deporte) · **Internet:** euskadi.eus · **Edita:** Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia / Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco (C/ Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz) · **Diseño y maquetación:** TheNiu · **Imprime:** Servicio de Imprenta y Reprografía del Gobierno Vasco · **Depósito Legal:** LG G 00553-2020

Nota: Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la red *Bibliotekak* del Gobierno Vasco: <http://www.bibliotekak.euskadi.eus/WebOpac>.

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

1	Presentación del Consejero de Cultura y Política Lingüística
2	Departamento de Cultura y Política Lingüística
3	Dirección de Actividad Física y Deporte
3.1.	Estructura
3.1.1.	Dirección de Actividad Física y Deporte
3.1.2.	Servicio de Deportes - Lakua
3.1.3.	Servicio de Deportes - Fadura - Centro Basque Team
3.2.	Órganos Colegiados
3.3.	Otras Entidades
4	Presupuesto
5	Proyectos Principales
5.1.	Impulsar una reflexión sobre el modelo deportivo
5.2.	Trabajar para que Euskadi sea una sociedad más activa
5.3.	Favorecer una reflexión en torno a los clubes deportivos y las federaciones
5.4.	Reforzar el deporte vasco de alto nivel
5.5.	Tolerancia cero contra el dopaje
5.6.	Reforzar la profesionalización del sector de la actividad física y el deporte
5.7.	Lograr una verdadera igualdad
5.8.	Dar nuevas oportunidades al deporte adaptado
5.9.	Apoyar nuestros deportes autóctonos
5.10.	Abrir vías al euskera en el deporte, sobre todo entre las personas jóvenes
5.11.	Impulsar una política en favor de las selecciones vascas y de la proyección exterior
6	Subvenciones
6.1.	Convocatoria de subvenciones anuales
6.2.	Subvenciones Nominativas
6.3.	Subvenciones Directas
6.4.	Subvenciones Basque Team

1.

PRESENTACIÓN DEL CONSEJERO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

En su voluntad de cumplir fielmente su acuerdo con la ciudadanía, el Gobierno Vasco realiza un exhaustivo seguimiento de su Programa de Gobierno, de manera que los compromisos adquiridos al comienzo de la Legislatura se cumplan rigurosamente. Se trata de una forma de gobernanza que sintoniza con el principio grecolatino de *pacta sunt servanda*: lo pactado obliga. A pesar de las innumerables vicisitudes que se producen en torno a la actividad de la Administración, al término de la Legislatura 2016-2020 se puede decir que el grado de cumplimiento ha sido muy elevado.

Este exigente planteamiento afecta a todos los estamentos del Gobierno Vasco, y la Dirección de Actividad Física y Deporte no es una excepción. La obligación con respecto a lo acordado al inicio del mandato exige al Gobierno Vasco desplegar unas políticas públicas específicas y que entrañan cierta complejidad, un esfuerzo que, como es natural, no siempre es visible para el conjunto de la ciudadanía. A través de este documento hemos apostado por recopilar y dar cuenta de todos los proyectos y actividades desarrolladas por la Dirección de Actividad Física y Deporte a lo largo del año 2019 con ese objetivo de avanzar en el cumplimiento de los compromisos adoptados. Se trata, por tanto, de un ejercicio de transparencia.

Objetivos como la apuesta por impulsar la actividad física y combatir el sedentarismo, el apoyo al deporte vasco de élite, la ayuda a las federaciones vascas, el impulso a la igualdad en el deporte, la internacionalización de Euskadi-Basque Country por medio del deporte o la lucha contra el dopaje, entre otros, están presentes en las iniciativas, líneas de subvenciones o ayudas nominales enumeradas en este documento.

Esta memoria es, además, un ejemplo de una forma compartida de gestionar el país, en este caso en lo relativo a la actividad física y el deporte. La particular organización institucional de Euskadi y el hecho de que el deporte sea una competencia compartida, involucra a ayuntamientos, diputaciones y Gobierno Vasco. Cada institución ejerce las funciones que competencialmente le corresponden, si bien las diferentes administraciones hacen un esfuerzo para coordinar y complementar sus políticas. Además, el modelo de gestión impulsado en Euskadi exige la colaboración de multitud de agentes: deportistas, federaciones, entidades organizadoras de competiciones deportivas, empresas privadas, clubes... Es un ejemplo de lo que en euskera denominamos *auzolana*.

El ejercicio de transparencia que ha exigido la elaboración de esta memoria ha coincidido con el estallido de la pandemia de la Covid-19. Se trata de una situación inesperada e impredecible que tendrá unas consecuencias difíciles de calibrar en este momento. Buena parte de lo construido a lo largo de las últimas décadas deberá ser reconstruido durante los próximos años. La experiencia de las últimas décadas, no obstante, nos ha demostrado que trabajando de una manera compartida y siendo fieles a lo acordado con la ciudadanía saldremos adelante.

Bingen Zupiria Gorostidi
Consejero de Cultura y Política Lingüística

2.

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Sobre la base del Decreto 24/2016, del 26 de noviembre, que recogía la reorganización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, **el DECRETO 82/2017, de 11 de abril, fijó la estructura orgánica y funcional del Departamento de Cultura y Política Lingüística.**

Según el Decreto 24/2016, le corresponden las siguientes áreas de actuación: desarrollar la política lingüística, fomentar el uso del euskera, gestionar museos, bibliotecas y archivos, gestionar y proteger el patrimonio histórico artístico, así como promover y difundir actividades artísticas y culturales; gestionar lo relativo al ámbito deportivo; en lo referente a medios de comunicación sociales, la concesión de emisoras y la adjudicación de frecuencias radiofónicas; dirigir, de acuerdo con las leyes y los reglamentos, los organismos autónomos, entes públicos de derecho privado y sociedades públicas adscritas o dependientes del Departamento y ejercer las demás facultades que le atribuyen las leyes y los reglamentos.

Para poder dar respuesta a esas tareas, el Decreto 82/2017 establece cuáles son los órganos centrales que conforman la **estructura** del Departamento de Cultura y Política Lingüística: Consejera o Consejero de Cultura y Política Lingüística (dependen del mismo la Dirección de Gabinete y Medios de Comunicación Social, la Dirección de Servicios y la Dirección de Actividad Física y Deporte); Viceconsejería de Cultura (incluye la Dirección de Patrimonio Cultural y la Dirección de Promoción de la Cultura), y la Viceconsejería de Política Lingüística (de la que dependen la Dirección de Normalización Lingüística de las Administraciones Públicas, la Dirección de Promoción del Euskera y la Dirección de Investigación Lingüística y Coordinación).



3.

DIRECCIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

3.1. ESTRUCTURA | 3.2. ÓRGANOS COLEGIADOS | 3.3. OTRAS ENTIDADES

3.1. Estructura

Para poder cumplir las funciones encomendadas a la Dirección de Actividad Física y Deporte, esta cuenta bajo su dependencia con los siguientes servicios:

- Dirección de Actividad Física Y Deporte
- Servicio de Deportes - Lakua
- Servicio de Deportes - Fadura - Centro Basque Team

3.1.1. Dirección de Actividad Física y Deporte

JON REDONDO LERTXUNDI
DIRECTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

ITZIAR LATORRE AGUILLO
SECRETARIA

ELISABET ALTUBE BENGOA
JEFA DE SERVICIO

Estas son, entre otras, las **funciones** de la Dirección de Actividad Física y Deporte:

- Analizar las necesidades y proponer las medidas normativas que correspondan a la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en virtud de lo dispuesto por la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco.
- Fomentar el asociacionismo deportivo en todas sus vertientes.
- Asistir a las federaciones deportivas y colaborar con ellas en el desarrollo de sus funciones en los términos previstos en la normativa vigente, así como cooperar con organismos y entidades estatales, europeas y supra europeas en actuaciones que resulten de interés común en materia deportiva.
- Desarrollar políticas integrales de actividad física y deporte, coordinando los grupos de trabajo interinstitucionales e interdepartamentales.
- Recoger y difundir información y documentación sobre la situación de la actividad física y el deporte, así como impulsar y realizar las investigaciones y estudios que al respecto se consideren oportunos.
- Impulsar la investigación científica y técnica relacionada con la actividad física y el deporte.
- Promocionar y coordinar las actividades deportivas de alto nivel en el ámbito de competencias de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Impulsar y apoyar las modalidades deportivas autóctonas.
- Establecer medidas para asegurar la presencia de la actividad física y el deporte vasco en el ámbito estatal e internacional.
- Organizar las competiciones escolares de ámbito autonómico.
- Planificar e impulsar una red de instalaciones para la práctica de actividad física y deporte en el País Vasco.
- Dirigir y gestionar el Registro de Entidades Deportivas del País Vasco.
- Ejercer las funciones de inspección que le atribuye la legislación vigente, así como instruir los expedientes sancionadores que correspondan al Gobierno Vasco en el ámbito de la Ley 14/1998, de 11 de junio, del Deporte del País Vasco, y de la Ley 12/2012, de 21 de junio, contra el Dopaje en el Deporte.



3.1.2.

Servicio de Deportes - Lakua

IKER UGARTE TUTOR

AMAYA GEZALA ORTIZ

ROSA DIAGO BARCENILLA

ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA, SUBVENCIONES Y CONTRATACIÓN

JOSE LUIS JORGE TOTRIKA

ÁREA DE CONTABILIDAD Y FACTURACIÓN

JOSEBA BUJANDA BUJANDA

ÁREA DE DEPORTE ESCOLAR E IGUALDAD EN EL DEPORTE

MIKEL BRINGAS DIEZ

PROYECTO MUGIMENT

MAIKA CALVENTE GARCÍA

REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS

LANDER FERNANDEZ TUEROS

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

3.1.3.

Servicio de Deportes - Fadura Centro Basque Team

MAR GARCIA PALACIOS

IDOIA ESKURZA GARCIA

USUE ZATIKA ELORZA

AITOR ALBERDI RODRIGUEZ

JULEN ERAUZKIN BARRENETXEA

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO (SERVICIO DE ALTO NIVEL)



XABIER LEIBAR MENDARTE

SERVICIO MÉDICO

ANDONI URRUTIA BASTERRETXEA

M^a VICTORIA VALLEJO CABREJAS

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

JON IRIBERRI BERROSTEGIETA

EDURNE ABRISKETA BASTERRA

ESCUELA VASCA DEL DEPORTE



JOSU AYO ELORRIAGA

AGENCIA VASCA ANTIDOPAJE



3.2. Órganos Colegiados

CONSEJO VASCO DEL DEPORTE



COMITÉ VASCO DE JUSTICIA DEPORTIVA



COMITÉ VASCO CONTRA LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE (KIROLALDE)



COMISIÓN VASCA DE DEPORTE ESCOLAR



3.3. Otras Entidades

FUNDACIÓN BASQUE TEAM

La Fundación Basque Team Fundazioa, con sede en el Centro Basque Team de Fadura, es una fundación de régimen jurídico privado, regulada por la Ley 12/1994 de 17 de junio de Fundaciones del País Vasco, cuyos fines de interés general consisten en impulsar un adecuado desarrollo del deporte vasco de alto nivel que posibilite una nutrida representación en la alta competición deportiva internacional y fundamentalmente en los altos eventos deportivos, así como la consecución de resultados de alto nivel por parte de deportistas vascos y vascas en las mencionadas competiciones.

OLATZ LEGARZA ALBIZURI
COORDINADORA BASQUE TEAM

ELENA ETXEBARRIETA ARANA
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN

MARIA PÉREZ CÓRDOBA
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN



4.

PRESUPUESTO

Detalle de la ejecución del presupuesto del año 2019 de la Dirección de Actividad Física y Deporte (prórroga del presupuesto de 2018).

GASTOS DE
**FUNCIONAMIENTO Y
PERSONAL DE DIRECCIÓN**

2.680.188 €

SUBVENCIONES A
FEDERACIONES

3.313.800 €

SUBVENCIONES Y AYUDAS
PARA LA **ORGANIZACIÓN DE
EVENTOS INTERNACIONALES**
Y PARA LA **PARTICIPACIÓN**
EN EVENTOS
INTERNACIONALES

921.461 €

SUBVENCIONES Y
AYUDAS AL PROGRAMA
**MUGIMENT Y MUGIMENT
KIROLTXARTELA**

190.000 €

OTRAS SUBVENCIONES
Y AYUDAS A **ENTIDADES
DEPORTIVAS**

275.284 €

SUBVENCIONES
INFRAESTRUCTURAS

4.300.000 €

PRESUPUESTO
BASQUE TEAM

1.994.494 €

5.

PROYECTOS PRINCIPALES

5.1. IMPULSAR UNA REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO DEPORTIVO | 5.2. TRABAJAR PARA QUE EUSKADI SEA UNA SOCIEDAD MÁS ACTIVA | 5.3. FAVORECER UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS CLUBES DEPORTIVOS Y LAS FEDERACIONES | 5.4. REFORZAR EL DEPORTE VASCO DE ALTO NIVEL | 5.5. TOLERANCIA CERO CONTRA EL DOPAJE | 5.6. REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE | 5.7. LOGRAR UNA VERDADERA IGUALDAD | 5.8. DAR NUEVAS OPORTUNIDADES AL DEPORTE ADAPTADO | 5.9. APOYAR NUESTROS DEPORTES AUTÓCTONOS | 5.10. ABRIR VÍAS AL EUSKERA EN EL DEPORTE, SOBRE TODO ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES | 5.11. IMPULSAR UNA POLÍTICA EN FAVOR DE LAS SELECCIONES VASCAS Y DE LA PROYECCIÓN EXTERIOR

A continuación recopilamos los compromisos y proyectos principales de la Dirección de Actividad Física y Deporte, pero antes queremos plantear la siguiente reflexión en torno al deporte: para nosotros y nosotras el deporte no es una actividad física que se limita al esparcimiento, ni tampoco un ejercicio deportivo ligado exclusivamente a la competición. En nuestra opinión, el deporte abarca importantes ámbitos de la sociedad y constituye un valor social totalmente transversal.

Así las cosas, se abordó el cambio de nombre de la Dirección, que ha pasado de llamarse Dirección de Deportes a llamarse Dirección de Actividad Física y Deporte.

Consideramos que la actividad física y el deporte son imprescindibles para la educación de los y las jóvenes. Toda persona que haga actividad física y deporte sabe lo que representan la disciplina y el trabajo diario, así como el hecho de ejercer la responsabilidad de actuar en grupo. Además, por medio del deporte se adquieren hábitos de autocuidado.

La actividad física y el deporte son, asimismo, instrumentos muy adecuados para la integración social. Por medio de ellos se facilita la oportunidad de pertenecer a un grupo o comunidad a las personas foráneas, y pueden proporcionar un excelente acceso a la integración a muchas personas llegadas a nuestro pueblo.

La actividad física y el deporte favorecen nuestro bienestar y son la base de nuestra calidad de vida y de nuestra salud. La sociedad actual y especialmente los avances tecnológicos con los que cuenta tienen su vertiente perjudicial en la falta de actividad física y en el sedentarismo. En estos momentos constituyen el cuarto factor de mortalidad a nivel mundial, por lo que deben ser tomados en cuenta. Una sociedad activa, es decir, una sociedad que realiza actividad física, alejada del sedentarismo, resulta imprescindible para mantener nuestro nivel de bienestar. Ello redundará en una sociedad más feliz, productiva y saludable y, por supuesto, hará más sostenibles los costes que en el área sanitaria conlleva nuestro nivel de bienestar.

El objetivo de la Dirección de Actividad Física y Deporte ha consistido en fijar un modelo de actividad física y deporte adaptado a los deseos de nuestra sociedad, pionero y referente de calidad.

A continuación se detallan varios de los principales proyectos que se han llevado a cabo para conseguirlo.

5. PROYECTOS PRINCIPALES

5.1. IMPULSAR UNA REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO DEPORTIVO | 5.2. TRABAJAR PARA QUE EUSKADI SEA UNA SOCIEDAD MÁS ACTIVA | 5.3. FAVORECER UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS CLUBES DEPORTIVOS Y LAS FEDERACIONES | 5.4. REFORZAR EL DEPORTE VASCO DE ALTO NIVEL | 5.5. TOLERANCIA CERO CONTRA EL DOPAJE | 5.6. REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE | 5.7. LOGRAR UNA VERDADERA IGUALDAD | 5.8. DAR NUEVAS OPORTUNIDADES AL DEPORTE ADAPTADO | 5.9. APOYAR NUESTROS DEPORTES AUTÓCTONOS | 5.10. ABRIR VÍAS AL EUSKERA EN EL DEPORTE, SOBRE TODO ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES | 5.11. IMPULSAR UNA POLÍTICA EN FAVOR DE LAS SELECCIONES VASCAS Y DE LA PROYECCIÓN EXTERIOR

5.1. Impulsar una reflexión sobre el modelo deportivo

Nos hemos propuesto abrir una reflexión, junto con los agentes sociales de referencia en el campo de la actividad física y el deporte en el País Vasco, sobre el modelo que deseamos para el futuro, ya que tenemos el convencimiento de que para que ese futuro resulte fructífero debemos sentar unas bases sólidas.

Esa reflexión ha tenido como eje la actualización de la Ley del Deporte 14/1998, actualmente en vigor. A lo largo de 2019 se ha iniciado la tramitación del Anteproyecto de Ley de Actividad física y del Deporte del País Vasco, paso previo para el posterior desarrollo y aprobación de la nueva ley.

5.2. Trabajar para que Euskadi sea una sociedad más activa

Uno de los principales retos de la Dirección de Actividad Física y Deporte es la consecución de una sociedad más activa. Los cambios en nuestra sociedad nos conducen a la falta de actividad y al sedentarismo, algo que necesitamos evitar. Por ello, resulta imprescindible poner en marcha políticas dirigidas a que Euskadi sea una sociedad más activa y saludable.

Para conseguir este objetivo, en la X Legislatura, diversos departamentos del Gobierno Vasco trabajaron conjuntamente en la puesta en marcha del proyecto Mugiment 2020. En la XI Legislatura hemos fortalecido y llevado adelante este plan junto con los Ayuntamientos y las Diputaciones Forales; además, hemos puesto en marcha el proyecto Mugiment kiroltxartela (tarjeta única deportiva) (<https://kiroltxartela.eus/es>). Así, en 2019 se ha continuado con la ejecución del proyecto Mugiment, que reúne a 84 promotores; se ha participado en 29 redes locales y 30 servicios de orientación y, además, se ha ofrecido una nueva convocatoria de subvenciones para la organización de acti-

vidades físicas destinadas a que las personas inactivas dejen de serlo (Convocatoria Mugiment); se presentaron a las mismas 32 solicitudes, cuyos proyectos fueron valorados por la comisión de valoración, y se ha subvencionado a 24 entidades locales.

También en aras de fomentar una sociedad más activa, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se ha organizado la 38 Edición de los Juegos Deportivos Escolares de Euskadi en Bizkaia, en la que han participado 2.474 deportistas: 1.462 niños y 1.012 niñas.
- Se ha dinamizado la Comisión Vasca de Deporte Escolar que se ha reunido en dos ocasiones.
- Se han organizado, junto con la Universidad de Deusto, los Campeonatos de Euskadi de Deporte Universitario 2019, celebrados en Donostia / San Sebastián.

5.3. Favorecer una reflexión en torno a los clubes deportivos y las federaciones

Debemos realizar una reflexión en torno a las actuales estructuras de nuestras sociedades y federaciones deportivas. Necesitamos adaptar nuestro sistema federativo al siglo XXI, y dicho sistema debe responder a los retos que exige la sociedad. Necesitamos un sistema más eficiente, que destine los recursos a la mejora del nivel deportivo. También tenemos tarea por hacer en torno a las estructuras de las competiciones existentes, con el fin de desarrollar en los diversos deportes ámbitos vascos de competición que resulten atractivos para la sociedad, además de sostenibles, teniendo en cuenta nuestra situación socioeconómica. En ello hemos trabajado reforzando proyectos como la Liga ACT de Traineras, el Jai Alai World Tour o el Euro Basque Rugby Challenge.

5. PROYECTOS PRINCIPALES

5.1. IMPULSAR UNA REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO DEPORTIVO | 5.2. TRABAJAR PARA QUE EUSKADI SEA UNA SOCIEDAD MÁS ACTIVA | 5.3. FAVORECER UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS CLUBES DEPORTIVOS Y LAS FEDERACIONES | 5.4. REFORZAR EL DEPORTE VASCO DE ALTO NIVEL | 5.5. TOLERANCIA CERO CONTRA EL DOPAJE | 5.6. REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE | 5.7. LOGRAR UNA VERDADERA IGUALDAD | 5.8. DAR NUEVAS OPORTUNIDADES AL DEPORTE ADAPTADO | 5.9. APOYAR NUESTROS DEPORTES AUTÓCTONOS | 5.10. ABRIR VÍAS AL EUSKERA EN EL DEPORTE, SOBRE TODO ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES | 5.11. IMPULSAR UNA POLÍTICA EN FAVOR DE LAS SELECCIONES VASCAS Y DE LA PROYECCIÓN EXTERIOR

Además, se ha subvencionado a la Unión de Federaciones Deportivas Vascas, para la reorganización y optimización de las federaciones vascas, así como para la potenciación de las selecciones vascas y su proyección exterior.

Por otra parte, 47 federaciones vascas han recibido ayudas para sus programas anuales. Cabe señalar que, tras ser sus proyectos deportivos valorados por la Junta Calificadora, se han concedido ayudas económicas a la totalidad de las federaciones que han presentado su solicitud.

5.4. Reforzar el deporte vasco de alto nivel

Nuestro objetivo es reforzar el deporte vasco de alto nivel, es decir, reforzar el Basque Team como referente de las y los deportistas de alto nivel de Euskadi, para lo que resulta imprescindible la coordinación entre diversos agentes.

Trabajamos en la mejora y ampliación de las becas y servicios que se ofrecen a deportistas, entrenadores, entrenadoras, jueces y juezas; en este sentido, en 2019 se han examinado las solicitudes recibidas, calificando y declarando de alto nivel a 67 deportistas, 7 técnicos y técnicas y 1 juez y 1 jueza (las listas se han publicado en dos ocasiones). Las ayudas al deporte de alto nivel se canalizan a través de la Fundación Basque Team, en cuya memoria se recogen.

Asimismo, en colaboración con las Diputaciones Forales, apoyamos a las y los deportistas talentos y promesas a través de ayudas y del seguimiento de su progresión en el camino hacia la élite. En 2019 se ha identificado a 28 deportistas como promesa: 15 hombres y 13 mujeres.

Con la mira puesta en el desarrollo de proyectos de tecnificación deportiva en colaboración con las tres Diputaciones Forales vascas y en la creación de una red vasca de centros de tecnificación de Alto Nivel, se ha continuado con el trabajo de coordinación entre el personal técnico del Centro de Perfeccionamiento Técnico (CPT) de Fadura y las federaciones deportivas vascas.

Además, se ha subvencionado a 25 entidades para financiar la participación en competiciones oficiales de carácter internacional en categoría absoluta y a otras 4 entidades para la financiación de la participación de deportistas vascas en ligas estatales de mujeres de máxima categoría, cuyo resultado condiciona su participación en eventos internacionales.

Por otra parte, se ha subvencionado la organización de 33 eventos internacionales de alto nivel.

5.5. Tolerancia cero contra el dopaje

Nuestra meta es la tolerancia cero contra el dopaje. En la X Legislatura pusimos en marcha la Agencia Vasca Antidopaje y posteriormente se ha venido reforzando el trabajo de dicha agencia, aumentando el número de muestreos y reforzando los que se realizan fuera de competición. Con el fin de lograr que nuestra agencia sea un referente, en 2018 adaptamos nuestra Ley contra el dopaje al nuevo código vigente de la Agencia Mundial Antidopaje.

Ley 1/2018, de 7 de junio, de modificación de la Ley 12/2012, de 21 de junio, contra el dopaje en el deporte. 3051. 13-06-2018 BOPV n.º113



En 2019 la Agencia Vasca Antidopaje ha continuado con su labor de lucha contra el dopaje en el deporte y se han realizado gestiones para su integración en la Agencia Mundial Antidopaje, último paso para convertir a Euskadi en un referente en la materia.

En colaboración con las Federaciones Deportivas, se ha desarrollado el Programa contra el Dopaje en el Deporte, habiéndose realizado 312 controles a personas y 7 a animales.

5.6. Reforzar la pro- fesionalización del sector de la actividad física y el deporte

Otro de los objetivos establecidos en la XI Legislatura consiste en la cualificación de las personas pertenecientes al sector de la actividad física y el deporte y, en general, el fortalecimiento de la profesionalización del ámbito deportivo, con el fin de que las miles de personas que trabajan en este sector disfruten de condiciones dignas al igual que en los demás sectores. Mediante estos dos ejes, confiamos en mejorar la calidad de nuestro sistema deportivo.

La Escuela Vasca del Deporte ha mantenido a lo largo de 2019 su función formadora en el deporte, organizando un total de 13 actividades formativas (594 asistentes: 448 hombres y 146 mujeres), autorizando y supervisando un total de 19 cursos de entrenadores y entrenadoras promovidos por las federaciones deportivas, difundiendo tanto actividades como documentos y noticias de carácter formativo a través de sus diferentes canales de comunicación (boletín informativo, página web, redes sociales) y asesorando a las diferentes entidades y agentes del deporte de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En el ámbito normativo, se está a la espera de que el Parlamento Vasco apruebe la nueva Ley sobre el Acceso y Ejercicio de Profesiones del Deporte.

5. PROYECTOS PRINCIPALES

5.1. IMPULSAR UNA REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO DEPORTIVO | 5.2. TRABAJAR PARA QUE EUSKADI SEA UNA SOCIEDAD MÁS ACTIVA | 5.3. FAVORECER UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS CLUBES DEPORTIVOS Y LAS FEDERACIONES | 5.4. REFORZAR EL DEPORTE VASCO DE ALTO NIVEL | 5.5. TOLERANCIA CERO CONTRA EL DOPAJE | 5.6. REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE | **5.7. LOGRAR UNA VERDADERA IGUALDAD** | 5.8. DAR NUEVAS OPORTUNIDADES AL DEPORTE ADAPTADO | 5.9. APOYAR NUESTRAS DEPORTES AUTÓCTONOS | 5.10. ABRIR VÍAS AL EUSKERA EN EL DEPORTE, SOBRE TODO ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES | 5.11. IMPULSAR UNA POLÍTICA EN FAVOR DE LAS SELECCIONES VASCAS Y DE LA PROYECCIÓN EXTERIOR

5.7. Lograr una verdadera igualdad

Otro reto que afrontamos en el área de la actividad física y el deporte es la consecución de una auténtica igualdad. Es cierto que en los últimos años la situación está mejorando y es muy alta la presencia de deportistas femeninas, así como su nivel, tal y como demuestran los datos de que disponemos. Todas las medallas conseguidas por deportistas de Euskadi en los Juegos Olímpicos de 2012 y 2016 recayeron en mujeres, y casi la mitad de los deportistas de alto nivel pertenecientes al Basque Team en 2019 son mujeres.

Pero, ciertamente, queda todavía trabajo por hacer. La presencia de mujeres deportistas en los medios de comunicación, ámbitos de gestión o federaciones es todavía exigua. Así pues, debemos continuar trabajando para lograr cuanto antes esa verdadera igualdad en el área de la actividad física y el deporte.

En 2019, se ha implementado la *Estrategia para la introducción de la perspectiva de género 2017-2020* para la Dirección de Actividad Física y Deporte, diseñada en 2017.

Se ha participado en diversos foros especializados en materia de igualdad de mujeres y hombres en deporte, presentando ponencias e intercambiando información.

Se han diseñado y desarrollado acciones formativas para el personal de la Dirección en materia de género y deporte, a fin de facilitar la incorporación de dicha perspectiva en nuestro trabajo diario.

Se ha continuado ofreciendo el servicio especializado de información y atención ante el abuso y el acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito deportivo, *Zure taldekoak gara/Somos de tu equipo*, dando información y asesoramiento telefónico y escrito, ofreciendo un primer acompañamiento presencial si así fuese solicitado y realizando sesiones de formación en centros escolares.

Zure taldekoak gara / Somos de tu equipo



En colaboración con Emakunde y con la Diputación Foral de Gipuzkoa, en noviembre de 2019 se llevó a cabo el encuentro *Jornadas de Igualdad y Deporte. El deporte, espacio para el empoderamiento*, que tuvo lugar en la sede de las Juntas Generales de Gipuzkoa, en Donostia / San Sebastián.

5.8.

Dar nuevas oportunidades al deporte adaptado

Dentro de la actividad física y deportiva existe también un reto asociado al deporte adaptado. Respecto al deporte adaptado de alto nivel, hemos conseguido buenos resultados (por ejemplo, conseguimos dos medallas en los Juegos Paralímpicos de 2016), pero también es cierto que la evolución de los últimos años es negativa, por lo que es necesario cambiar esta tendencia.

Al margen del deporte adaptado de alto nivel, la sociedad afronta otro reto: posibilitar que las personas con diversidad funcional practiquen actividad física y deporte del modo más apropiado y normalizado posible. Debemos acompañar a las personas con diversidad funcional también en la práctica de la actividad física y el deporte y, para ello, en 2019 hemos seguido trabajando en el Plan Vasco de Deporte Adaptado, junto con diversos agentes y la Federación Vasca de Deporte Adaptado, y se ha apoyado económicamente el Proyecto GaituzSport.

5.9.

Apoyar nuestras modalidades deportivas autóctonas

Hemos de apoyar nuestros deportes, en la medida en que forman parte de nuestra cultura. Si no lo hacemos nosotros nadie vendrá a ayudarnos. Por consiguiente, en cuanto a nuestros deportes autóctonos, resultaba imprescindible la implementación en colaboración con otras instituciones, de Planes Estratégicos de Pelota, Remo y Herri Kirolak, para el desarrollo de políticas que garanticen su futuro y para canalizar la ayuda necesaria. En 2019 se ha subvencionado la ejecución de dichos planes estratégicos.

5. PROYECTOS PRINCIPALES

5.1. IMPULSAR UNA REFLEXIÓN SOBRE EL MODELO DEPORTIVO | 5.2. TRABAJAR PARA QUE EUSKADI SEA UNA SOCIEDAD MÁS ACTIVA | 5.3. FAVORECER UNA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS CLUBES DEPORTIVOS Y LAS FEDERACIONES | 5.4. REFORZAR EL DEPORTE VASCO DE ALTO NIVEL | 5.5. TOLERANCIA CERO CONTRA EL DOPAJE | 5.6. REFORZAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE | 5.7. LOGRAR UNA VERDADERA IGUALDAD | 5.8. DAR NUEVAS OPORTUNIDADES AL DEPORTE ADAPTADO | 5.9. APOYAR NUESTROS DEPORTES AUTÓCTONOS | **5.10. ABRIR VÍAS AL EUSKERA EN EL DEPORTE, SOBRE TODO ENTRE LAS PERSONAS JÓVENES** | **5.11. IMPULSAR UNA POLÍTICA EN FAVOR DE LAS SELECCIONES VASCAS Y DE LA PROYECCIÓN EXTERIOR**

5.10. Abrir vías al euskera en el deporte, sobre todo entre las personas jóvenes

La actividad física y el deporte constituyen una vía de formación para la juventud y, concretamente, una vía de formación en nuestro idioma, es decir, un instrumento adecuado para promover y reforzar el euskera entre nuestra juventud.

En definitiva, gran parte de nuestra juventud realiza ya actividades físicas y deportivas en euskera a lo largo de la semana y, además, en la mayoría de los casos lo hacen en grupo. Por tanto, resulta imprescindible la conjunción de deporte y euskera para el aprendizaje y cultivo del idioma y para que sea utilizado con total normalidad. Para profundizar en esa conjunción, a lo largo de 2019 un equipo de trabajo formado por miembros de la Viceconsejería de Política Lingüística y de la Dirección de Actividad Física y Deporte ha dinamizado varios proyectos para el fomento del euskera en el ámbito deportivo y se ha desarrollado el proyecto Euskal Kirolari, para la promoción de la utilización del euskera en el deporte a través, principalmente, de las redes sociales.

Euskal Kirolari



5.11. Impulsar una política en favor de las selecciones vascas y de la proyección exterior

En la medida en que somos una nación, desde la Dirección de Actividad Física y Deporte desarrollamos políticas a favor de las selecciones vascas y, en colaboración con las federaciones de Euskadi y con la Unión de Federaciones Deportivas Vascas, aportamos todos los recursos y ayudas de que disponemos, tanto económicos como jurídicos, para que nuestras selecciones logren la oficialidad internacional. En este sentido, se trabaja en la identificación de aquellas federaciones internacionales en las que la incorporación de federaciones vascas resulte legalmente factible. Al mismo tiempo, se destinan recursos para impulsar la presencia internacional de las selecciones de Euskadi y que estas compitan con contrincantes internacionales.

En 2019, se han mantenido reuniones con diferentes federaciones deportivas para analizar los pasos a seguir para la incorporación de las federaciones vascas a las federaciones internacionales y se ha subvencionado a un total de 5 federaciones depor-

tivas vascas (boxeo, halterofilia, montaña, piragüismo y rugby) para llevar a cabo el proyecto de oficialidad: lograr la representación internacional del deporte federado vasco por parte de las federaciones deportivas de Euskadi.

Paralelamente, se ha colaborado en la organización en la CAE de eventos deportivos con potencial de proyección exterior, a fin de situar en el mundo nuestra cultura e identidad nacional.

6.

SUBVENCIONES

6.1. CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES ANUALES | 6.2. SUBVENCIONES NOMINATIVAS | 6.3. SUBVENCIONES DIRECTAS | 6.4. SUBVENCIONES BASQUE TEAM

6.1. Convocatoria de subvenciones anuales

1. PROGRAMAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS 2019

Convocatoria

2274, 15-05-2019, BOPV nº 90



ORDEN de 17 de abril de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula la convocatoria de subvenciones para financiar los programas deportivos de las federaciones deportivas vascas correspondientes al año 2019.

Objeto

Es objeto de esta subvención regular el régimen de financiación de las federaciones deportivas mediante la concesión de subvenciones no reintegrables para sus programas deportivos anuales.

Importe

2.445.000 €

Comisión de Valoración

PRESIDENTE:

Jon Redondo Lertxundi (Director de Actividad Física y Deporte)

VOCALES:

Elisabet Altube Bengoa

Iker Ugarte Tutor (Secretario)

Resolución

05-12-2019



Entidad beneficiaria		Cuantía				
1	Federación Vasca de Actividades Subacuáticas	36.236,55 €	25	Federación Vasca de Karate	32.141,67 €	
2	Federación Vasca de Ajedrez	31.611,37 €	26	Federación Vasca de Lucha y Sambo	24.000,00 €	
3	Federación Vasca de Atletismo	107.335,94 €	27	Federación Vasca de Montaña	108.934,59 €	
4	Federación Vasca de Automovilismo	34.646,61 €	28	Federación Vasca de Motociclismo	26.991,69 €	
5	Federación Vasca de Badminton	26.141,37 €	29	Federación Vasca de Natación	74.592,56 €	
6	Federación Vasca de Baloncesto	143.034,88 €	30	Federación Vasca de Pádel	24.730,52 €	
7	Federación Vasca de Balonmano	104.255,26 €	31	Federación Vasca de Patinaje	50.125,91 €	
8	Federación Vasca de Béisbol y Sófbol	19.900,00 €	32	Federación Vasca de Pelota	108.719,24 €	
9	Federación Vasca de Bolos	13.933,35 €	33	Federación Vasca de Pesca y Casting	17.788,60 €	
10	Federación Vasca de Boxeo	23.663,14 €	34	Federación Vasca de Petanca	8.871,45 €	
11	Federación Vasca de Caza	24.463,19 €	35	Federación Vasca de Piragüismo	76.051,05 €	
12	Federación Vasca de Ciclismo	141.717,41 €	36	Federación Vasca de Remo	108.635,09 €	
13	Federación Vasca de Dep. Adaptado	104.931,36 €	37	Federación Vasca de Rugby	125.485,91 €	
14	Federación Vasca de Dep. Aéreos	12.950,00 €	38	Federación Vasca de Squash (UFDV)	6.180,10 €	
15	Federación Vasca de Dep. de Invierno	59.400,26 €	39	Federación Vasca de Surf	67.207,83 €	
16	Federación Vasca de Esgrima (UFDV)	3.200,00 €	40	Federación Vasca de Taekwondo	27.361,70 €	
17	Federación Vasca de Fútbol	151.508,70 €	41	Federación Vasca de Tenis	59.972,54 €	
18	Federación Vasca de Gimnasia	43.755,54 €	42	Federación Vasca de Tenis de Mesa	17.869,88 €	
19	Federación Vasca de Golf	36.919,24 €	43	Federación Vasca de Tiro con Arco	10.860,90 €	
20	Federación Vasca de Halterofilia	20.706,96 €	44	Federación Vasca de Tiro Olímpico	25.603,64 €	
21	Federación Vasca de Hípica	21.974,93 €	45	Federación Vasca de Triatlón y DDCC	37.443,53 €	
22	Federación Vasca de Hockey	42.863,77 €	46	Federación Vasca de Vela	63.823,12 €	
23	Federación Vasca de Judo y DDAA	46.565,30 €	47	Federación Vasca de Voleibol	31.823,42 €	
24	Federación Vasca de Juegos y Dep. Vascos	58.069,93 €	TOTAL		2.345.000,00 €	

2. ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DEPORTIVAS

Convocatoria

3229, 01-07-2019, BOPV nº 123



ORDEN de 5 de junio de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se convoca y regula la concesión de subvenciones para la organización de competiciones deportivas de alto nivel en el año 2019.

Objeto

El objeto de esta subvención es la financiación de la organización de competiciones deportivas de alto nivel en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Importe

204.000 €

Comisión de Valoración

PRESIDENTE:

Jon Redondo Lertxundi (Director de Actividad Física y Deporte)

VOCALES:

Elisabet Altube Bengoa

Iker Ugarte Tutor (Secretario)

Resolución

12-11-2019



	Entidad beneficiaria	Actividad	Cuantía
1	ARRATIKO ZIKLISTA ELKARTEA	XLIII Ziklo Kross Igorre	6.390,73 €
2	ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES HOSTELEROS Y EMPRESAS DE SERVICIOS DE BASAURI	XXI Basauriko Probak	6.390,73 €
3	AZKOITIAKO ETA AZPEITIAKO XEYE ATLETISMO KIROL ELKARTEA	XXVI Nazioarteko Azkoitiazpeitia Maratoi Erdia	5.325,60 €
4	BERANGO ATLETISMO TALDEA	XXXII Milla Internacional de Berango	6.390,73 €
5	CLUB ATLETISMO SANTUTXU DE BILBAO	XIV Milla Internacional de Bilbao	6.390,73 €
6	CLUB CICLISTA ZUIANO	XXXIV Trofeo San Andrés-Ametzaga	5.000,00 €
7	CLUB DE TENIS BASIGO DE BAKIO	XXXV ITF Kiroleta "Bakio Udala Saria"	6.923,29 €

8	CLUB DEPORTIVO CHAPEL-GORRI	96 Prueba Villafranca - Ordiziako Klasika	6.923,29 €
9	CLUB DEPORTIVO DE TENIS KAIALDE DE SANTURTZI	VI Kaialde Santurtzi ITF Seniors Trophy 2019	5.325,60 €
10	CLUB DEPORTIVO FORTUNA KE	4 EuroTour Paddle Surf - Donostia	4.793,05 €
11	CLUB DEPORTIVO NÁUTICA DE PORTUGALETE	XXXI Torneo Internacional de Waterpolo de Portugalete	5.858,17 €
12	CLUB DEPORTIVO ZORNOTZA	65 Cross Internacional Zornotza	7.455,85 €
13	DURANGOKO TXIRRINDULARI ELKARTEA - SOCIEDAD CICLISTA DURANGUESA	XVIII Durango-Durango Emakumeen Saria	6.390,73 €
14	ELORRIOKO TXIRRINDULARI ELKARTEA	XLIII Elorrioko Ziklokrosa Basqueland	6.390,73 €
15	FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ	XXIX Torneo Magistral Internacional de Elgoibar	4.793,05 €
16	FEDERACIÓN VASCA DE NATACIÓN	37 Torneo Internacional de Natación de Navidad	7.455,85 €
17	FLY GROUP 99 SL	64 Cross Intl. de San Sebastián	6.923,29 €
18	FLYSCH KIROL ELKARTEA	XI Zumaia Flysch Trail Mendi Maratoia	4.793,05 €
19	FUNDACIÓN SAIATU	21 Paracycling Bira	5.325,60 €
20	IDUBALTZA KIROL KLUBA	3 Campeonato del Mundo de Super Enduro - GP Euskadi	5.006,07 €
21	IPAR BOXING SL	Campeonato de Europa Ebu-Welterweight	3.727,92 €
22	IURRETAKO GALLANDA TXIRRINDULARITZA KLUBA	32 Emakumeen Euskal Bira UCI Women World Tour	9.053,53 €
23	MINTXETA ATLETISMO TALDEA	LXXVI Cross Internacional Juan Muguerza	9.586,09 €
24	PEÑA VITORIANA TENIS CLUB	I World Tennis Tour Ciudad de Vitoria	4.793,05 €
25	REAL CLUB DE TENIS DE SAN SEBASTIÁN	91 Concurso Internacional de Tenis Ciudad de San Sebastián	6.390,73 €
26	REAL CLUB JOLASETA	XXIX Edición Torneo Internacional de Tenis de Getxo	5.858,17 €
27	REAL CLUB MARÍTIMO DEL ABRA Y REAL SPORTING CLUB	Campeonato del Mundo J80	6.000,00 €
28	SOCIEDAD CICLISTA AMOREBIETA	65 Klasika Primavera	6.923,29 €
29	SOCIEDAD CICLISTA CARRANZA	XXVII Ciclocross Internacional de Karrantza	5.325,60 €
30	SOCIEDAD CICLISTA LLODIANA	XXXII Ziklokross Internacional Laudio	5.858,17 €
31	SOCIEDAD CICLISTA PUNTA GALEA	74 Circuito de Getxo-18 Memorial Ricardo Otxoa	6.923,29 €
32	SOCIEDAD DEPORTIVA GIMNÁSTICA DE ULIA	89 Cross Gimnástica de Ulia	7.455,85 €
33	ZEGAMAKO UDALA	XVIII Zegama-Aizkorri Mendi Maratoia	5.858,17 €
TOTAL			204.000,00 €

3. PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DEPORTIVAS Y LIGAS ESTATALES DE MUJERES

Convocatoria

3291, 04-07-2019, BOPV nº 126



ORDEN de 5 de junio de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones para la participación, en competiciones deportivas oficiales de ámbito y carácter internacional, en categoría absoluta y ligas estatales, de mujeres de categoría absoluta que se realicen o inicien en el año 2019.

Objeto

El objeto de esta subvención es la financiación de la participación de entidades deportivas en competiciones deportivas oficiales de ámbito y carácter internacional en categoría absoluta y en ligas estatales de mujeres de categoría absoluta.

Importe

440.000 €

Comisión de Valoración

PRESIDENTE:

Jon Redondo Lertxundi (Director de Actividad Física y Deporte)

VOCALES:

Elisabet Altube Bengoa

Iker Ugarte Tutor (Secretario)

Resolución

20-01-2020



	Entidad beneficiaria	Actividad	Cuantía
1	CLUB DE HIELO TXURI-BERRI	World Curling Tour (Masculino y Mixto)	18.030,59 €
2	CD BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS BILBAO	Champions Cup y Euroleague	18.934,38 €
3	CD AUTOMOVILISMO VILARIÑO MOTOR SPORT CIRCUITO DE OLABERRIA	Pruebas varias de automovilismo	10.000,00 €
4	CD DE BOXEO KURAIA FIGHT DE SAN SEBASTIÁN	Irish Open Copa del Mundo	3.150,92 €
5	CD LEKA-ENEA TENIS DE MESA	Champions League	17.817,30 €
6	CLUB ATLÉTICO DE SAN SEBASTIÁN	Womens European Cup	13.139,58 €
7	CLUB ATLETISMO SANTUTXU DE BILBAO	Campeonato de Europa de Cross de Clubes	5.334,46 €
8	CLUB DEPORTIVA NÁUTICA DE PORTUGALETE	FINA Artistic Swimming World Series	4.022,33 €
9	CLUB DEPORTIVO BIDASOA	EHF VELUX Champions League	7.500,00 €
10	CLUB DEPORTIVO CICLISTA VELÓDROMO DURANGUESADO DE ABADIÑO	Pruebas UCI en pista	23.765,70 €
11	CLUB DEPORTIVO IBAETA DE BALONCESTO DE DONOSTIA	Liga Estatal de Baloncesto	35.000,00 €
12	CLUB DEPORTIVO MOTOCICLISTA GERNIKA OFF ROAD	MXGP of Great Britain	2.932,31 €
13	CLUB HOCKEY HIELO TXURI URDIN	IHF Continental Cup Annual	14.661,57 €
14	FUNDACIÓN CICLISTA EUSKADI	Pruebas UCI Continental	15.000,00 €
15	GAZTEDI CLUB	2019 TWIF European Outdoor Championship	19.548,76 €
16	GERNIKA KE SASKI BALOI	Eurocup Women	21.056,80 €
17	GERNIKA KE SASKI BALOI	Liga Estatal de Baloncesto	40.000,00 €
18	GERNIKA MOTOR ELKARTEA	Pruebas Motocross MX2	10.000,00 €
19	GETXOKO AIXERROTA BOLEIBOL KIROL TALDEA	FIVB Beach Volleyball World Tour	4.600,00 €
20	GOIHERRI-KO KIROL ELKARTEA DE ERANDIO	2019 TWIF European Outdoor Tug Of War Championships	15.359,74 €
21	HONDARRIBI SURF KIROL KLUBA HS2	Pruebas de la World Surf League	8.631,86 €
22	LANDU DURANGOKO EMAKUMEZKO TXIRRINDULARI KIROL TALDEA	Pruebas UCI Femme Elite	28.988,02 €
23	MUTRIKU SOKATIRA TALDEA	2019 European Outdoor Tug Of War Championships	7.265,50 €
24	REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD	Campeonato de Europa de Clubes	14.000,00 €
25	REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD	Liga Estatal de Clubes	15.000,00 €
26	SASKI BASKONIA SAD	Turkish Airlines Euroleague	7.500,00 €
27	SD UGERAGA	Pruebas de la World Tour UCI	25.580,94 €
28	ZARAUZKO SURF ELKARTEA	Pruebas Internacionales de Surf	23.179,24 €
		TOTAL	430.000,00 €

4. MUGIMENT 2019

Convocatoria

4562, 07-10-2019, BOPV nº 190



ORDEN de 16 de septiembre de 2019, del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones para la creación y desarrollo de servicios de orientación de actividad física en el año 2019 (Convocatoria Mugiment).

Objeto

El objeto de esta subvención es la financiación de los proyectos para apoyar la creación y desarrollo de servicios de orientación de actividad física en el año 2019.

Importe

170.000 €

Comisión de Valoración

PRESIDENTE:

Jon Redondo Lertxundi (Director de Actividad Física y Deporte)

VOCALES:

Elisabet Altube Bengoa

Mikel Bringas Diez (Secretario)

Resolución

10-01-2020



	Entidad beneficiaria	Cuantía
1	Ayuntamiento de Amurrio	8.062,43 €
2	Ayuntamiento de Aretxabaleta	8.062,43 €
3	Ayuntamiento de Arrasate	2.500,00 €
4	Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia	993,60 €
5	Ayuntamiento de Azpeitia	8.900,00 €
6	Ayuntamiento de Bakio	9.528,35 €
7	Ayuntamiento de Bedia	980,00 €
8	Ayuntamiento de Berango	7.014,00 €
9	Ayuntamiento de Bergara	3.771,05 €
10	Ayuntamiento de Deba	1.819,00 €
11	Patronato Municipal de Deportes de Donostia / San Sebastián	12.000,00 €
12	Durango Kirolak	4.146,21 €
13	Patronato de Deportes de Elgoibar	3.000,00 €
14	Ayuntamiento de Ermua	8.062,43 €
15	Ayuntamiento de Etxebarri	12.000,00 €
16	Ayuntamiento de Gorliz	10.261,28 €
17	Ayuntamiento de Hondarribia	7.000,00 €
18	Ayuntamiento de Legutio	10.261,28 €
19	Ayuntamiento de Lemoa	6.000,00 €
20	Ayuntamiento de Lezo	10.261,28 €
21	Ayuntamiento de Mundaka	4.320,00 €
22	Ayuntamiento de Oñati	8.795,38 €
23	Ayuntamiento de Pasaia	12.000,00 €
24	Mancomunidad de Servicios del Txorierri	10.261,28 €
	TOTAL	167.000,00 €

6.2. Subvenciones Nominativas

1. CONSEJO MUNDIAL DE LA PELOTA VASCA Y ASOCIADOS

Actividad subvencionada: el desarrollo de las actividades del año y de las acciones del plan de su modalidad.

Importe: 96.000 €

Fecha de la Orden: 03-04-2019

2. FEDERACIÓN DE PELOTA VASCA DE EUSKADI

Actividad subvencionada: la elaboración, desarrollo y ejecución de su plan estratégico.

Importe: 30.000 €

Fecha de la Orden: 30-04-2019

3. FEDERACIÓN VASCA DE JUEGOS Y DEPORTES VASCOS

Actividad subvencionada: la elaboración, desarrollo y ejecución de su plan estratégico.

Importe: 30.000 €

Fecha de la Orden: 02-05-2019

4. FUNDACIÓN EUSKALIT

Actividad subvencionada: la impartición del programa de formación 3-K (Programa para la mejora de la gestión de las entidades deportivas).

Importe: 16.000 €

Fecha de la Orden: 07-03-2019

5. UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS VASCAS

Actividad subvencionada: las actividades ordinarias de la Unión, la reorganización y optimización de las federaciones vascas, la potenciación de las selecciones vascas y su proyección exterior.

Importe: 477.000 €

Fecha de la Orden: 11-04-2019

6. ASOCIACIÓN ORGANIZACIONES CICLISTAS EUSKADI

Actividad subvencionada: la organización de la Vuelta Ciclista al País Vasco y de la Clásica Ciclista San Sebastián.

Importe: 220.000 €

Fecha de la Orden: 28-03-2019

7. FEDERACIÓN VASCA DE DEPORTE ADAPTADO

Actividad subvencionada: el programa GaituzSport (favorecer el proceso de readaptación funcional y reinserción social desde un concepto de salud global en pacientes con enfermedades crónicas discapacitantes).

Importe: 35.000 €

Fecha de la Orden: 20-03-2019

8. FEDERACIÓN VASCA DE REMO

Actividad subvencionada: la elaboración, desarrollo y ejecución de su plan estratégico.

Importe: 30.000 €

Fecha de la Orden: 21-08-2019

6.3. Subvenciones Directas

1. FEDERACIÓN VASCA DE BOXEO Y DDA

Actividad subvencionada: el proyecto de oficialidad en el año 2019 (lograr la representación internacional del deporte federado vasco por parte de las federaciones deportivas de Euskadi).

Importe: 15.000 €

2. IRONMAN SPAIN SL

Actividad subvencionada: la organización de la prueba deportiva de triatlón “Ironman Vitoria-Gasteiz” (14 de julio de 2019).

Importe: 40.000 €

3. CONSEJO MUNDIAL DE LA PELOTA VASCA Y ASOCIADOS

Actividad subvencionada: la organización del campeonato “Jai Alai World Tour”, especialidad cesta punta, en el año 2019.

Importe: 65.000 €

4. EUSKAL HERRIKO XISTERA KLUBEN KIROL KLUBA

Actividad subvencionada: la promoción de la cesta punta a través del proyecto “Circuito Xistera 2019” (especialidad de la modalidad de pelota vasca).

Importe: 12.000 €

5. UNIVERSIDAD DE DEUSTO

Actividad subvencionada: la organización de los Juegos Universitarios de Euskadi y la participación en los Juegos Universitarios Europeos en el 2019.

Importe: 25.000 €

6. ASOCIACIÓN ORGANIZACIONES CICLISTAS EUSKADI

Actividad subvencionada: la organización de la “Clásica San Sebastián Femenina” (competición de ciclismo profesional en categoría femenina).

Importe: 10.100 €

7. DONOSTIAKO SEI HERRI KIROL ELKARTEA

Actividad subvencionada: la promoción de actividades deportivas en el ámbito de Euskal Herria / País Vasco a través del proyecto “Euskal Herria Kirola 2019” (organizar ligas, copas y campeonatos en el País Vasco, impulsar la oficialidad de las Selecciones Vascas-Euskal Selekzioak, lograr una representación internacional del deporte vasco, documentar y promocionar el deporte vasco).

Importe: 25.000 €

8. FEDERACIÓN GUIPUZCOANA DE SURF

Actividad subvencionada: la organización del campeonato de surf “Pro Zarautz 2019 WSL QS1500”, prueba del circuito europeo de surf y puntuable para el circuito clasificatorio Qualifying Series (QS) de la Liga Mundial de Surf-World Surf League (WSL) (8-12 mayo 2019, Zarautz, Gipuzkoa).

Importe: 15.000 €

9. FEDERACIÓN VASCA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Actividad subvencionada: financiar los gastos de alquiler de la sede de la Federación en el puerto de Pasaia.

Importe: 15.000 €

10. FEDERACIÓN VASCA DE HALTEROFILIA

Actividad subvencionada: el proyecto de oficialidad en el año 2019 (lograr la representación internacional del deporte federado vasco por parte de las federaciones deportivas de Euskadi).

Importe: 15.000 €

11. FEDERACIÓN VASCA DE MONTAÑA

Actividad subvencionada: financiar la participación de la Selección de Euskadi de Skyrunning en el Circuito Mundial/Skyrunning World Series (SWS) 2019 (carreras por montaña) (Calendario SWS 2019: 15 carreras, abril-octubre, en 11 países diferentes).

Importe: 15.000 €

12. FEDERACIÓN VASCA DE PIRAGÜISMO

Actividad subvencionada: financiar la participación de la Selección de Euskadi de Kayak-surf en el Campeonato del Mundo 2019, (19-26 de Julio, Huanchaco, Perú).

Importe: 15.000 €

13. FEDERACIÓN VASCA DE RUGBY

Actividad subvencionada: la organización de la Eurobasque Rugby Challenge-Euskal Errugbi Liga en el año 2019 (Liga vasca de rugby de carácter transfronterizo).

Importe: 60.000 €

14. FEDERACIÓN VASCA DE VELA

Actividad subvencionada: financiar los gastos de alquiler de la sede de la Federación en el puerto de Pasaia.

Importe: 20.000 €

15. FEDERACIÓN VASCA DE FÚTBOL

Actividad subvencionada: financiar los gastos de participación de la Selección de Euskadi masculina de la Federación Vasca de Fútbol en el partido Panamá-Euskadi (Panamá, 29 de mayo de 2019).

Importe: 62.000 €

16. LANDU DURANGOKO EMAKUMEZKO TXIRRINDULARI KIROI TALDEA

Actividad subvencionada: financiar los gastos de participación en el Giro de Italia - Giro d'Italia Internazionale Femminile 2019 (Italia, 5-14 de julio de 2019).

Importe: 15.000 €

6.4. Subvenciones Basque Team

DEPORTES OLÍMPICOS 2019

	NOMBRE APELLIDO	DEPORTE		BECAS	PREMIOS	GASTO TOTAL
1	Trihas Gebre	Atletismo	NP	11.000 €		11.000 €
2	Ainhoa Hernández	Balonmano	2ª CM	11.000 €	3.750 €	14.750 €
3	Maitane Etxeberria	Balonmano	2ª CM	11.000 €	3.750 €	14.750 €
4	Mercedes Castellanos	Balonmano	2ª CM	11.000 €	3.750 €	14.750 €
5	Ana Usabiaga	Ciclismo - Pista	21ª CM	11.000 €		11.000 €
6	Illart Zuazubiskar	Ciclismo - Pista	NP	11.000 €		11.000 €
7	Tania Calvo	Ciclismo - Pista	9ª CM	11.000 €		11.000 €
8	Diego Arana	Hockey Hierba	2º CE	11.000 €	1.500 €	12.500 €
9	Begoña Lazkano	Piragüismo - Pista	15ª CM	11.000 €		11.000 €
10	Iñigo Peña	Piragüismo - Pista	2º CM	11.000 €	3.750 €	14.750 €
11	Ander Elozegi	Piragüismo - Slalom	2º CM	11.000 €	3.750 €	14.750 €
12	Maialen Chourraut	Piragüismo - Slalom	10ª CM	11.000 €		11.000 €
13	Miren Lazkano	Piragüismo - Slalom	NP	11.000 €		11.000 €
14	Samuel Hernanz	Piragüismo - Slalom	13º CM	11.000 €		11.000 €
15	Jon Carazo	Remo	NP	11.000 €		11.000 €
16	Virginia Díaz	Remo	5ª CM	11.000 €	2.250 €	13.250 €
17	Amaia Erbina	Rugby	9ª WS	11.000 €		11.000 €
18	Barbara Pla	Rugby	9ª WS	11.000 €		11.000 €
19	Lide Erbina	Rugby	9ª WS	11.000 €		11.000 €
20	Uribarri Barrutietta	Rugby	NP	11.000 €		11.000 €
21	Ane Barandiaran	Sófbol	5ª CE	11.000 €		11.000 €
22	Estibaliz Alvarez	Sófbol	5ª CE	11.000 €		11.000 €
23	Rebeca Carrera	Sófbol	5ª CE	11.000 €		11.000 €
24	Andy Criere	Surf	NP	11.000 €		11.000 €
25	Garazi Sánchez	Surf	NP	11.000 €		11.000 €
26	Leticia Canales	Surf	15ª CM	11.000 €		11.000 €
27	Nadia Erostarbe	Surf	13ª CM	11.000 €		11.000 €
28	Kako Aranburu	Tiro Olímpico	8ºCM	11.000 €		11.000 €
29	Pablo Carrera	Tiro Olímpico	8º CE	11.000 €		11.000 €
30	Imanol Rojo	Esquí de Fondo	48º CM	11.000 €		11.000 €
31	Gontzal García Vez	Curling	NP	11.000 €		11.000 €
32	Irantzu García Vez	Curling	NP	11.000 €		11.000 €
33	Aritz Maestu	Patinaje Hielo Artístico	15º CM	11.000 €		11.000 €
34	Lucas Eguibar	Snowboard	4º CM	11.000 €		11.000 €
35	Juan del Campo	Esquí Alpino	27º CM	11.000 €		11.000 €
			TOTAL	385.000 €	22.500 €	407.500 €

PARTICIPACIÓN - SUPPORT

	NOMBRE APELLIDO	DEPORTE	2019	BECAS	PREMIOS	GASTO TOTAL
1	Arantza Moreno	Atletismo	NP	5.500 €		5.500 €
2	Maialen Axpe	Atletismo	17ª CE (PC)	5.500 €		5.500 €
3	Elena Loyo	Atletismo	NP	5.500 €		5.500 €
4	Iraitz Arrospide	Atletismo	NP	5.500 €		5.500 €
5	Eider Merino	Ciclismo - Carretera	35ª CM	5.500 €		5.500 €
6	Lourdes Oyarbide	Ciclismo - Carretera	28ª CM	5.500 €		5.500 €
7	Mikel Linazisoro	Escalada	37ª CM	5.500 €		5.500 €
8	Joan Crespo	Piragüismo - Slalom	3º CM	5.500 €		5.500 €
9	Klara Olazabal	Piragüismo - Slalom	5ª CM	5.500 €		5.500 €
10	Irati Goikoetxea	Piragüismo - Slalom	NP	5.500 €		5.500 €
11	Ian Ponciano (11 años)	Skate. Park	59ª CM	5.500 €		5.500 €
TOTAL				60.500 €		60.500 €

RETROACTIVO

	NOMBRE APELLIDO	DEPORTE	2019	BECAS	LOGRO	GASTO TOTAL
1	Carlos Tobalina	Atletismo	18ª CE (PC)	5.500 €		5.500 €
2	Ane Santesteban	Ciclismo - Carretera	26ª CM	5.500 €	5.500 €	11.000 €
3	Ignacio Martín	Rugby	NP	5.500 €		5.500 €
TOTAL				16.500 €		22.000 €

EMBAJADORES/AS - DERECHOS DE IMAGEN

	NOMBRE APELLIDO	DEPORTE	2019	BECAS
1	Aritz Aranburu	Surf	31ª CM	9.000 €
2	Aitor Francesena	Surf		9.000 €
3	Kerman Lejarraga	Boxeo		9.000 €
4	Patxi Peula	Patinaje	9ª CM	9.000 €
5	Gurutze Frades	Triatlón Ironman	20ª CM	9.000 €
6	Maidor Unda	Lucha		9.000 €
7	Alberto Iñurrategi	Montañismo/ Alpinismo		9.000 €
8	Richard Oribe	Natación		9.000 €
9	Eneko Llanos	Triatlón Ironman		9.000 €
10	Naiara Gomez	Piragüismo		9.000 €
TOTAL				90.000 €

PRUEBAS PARALÍMPICAS 2019

	NOMBRE APELLIDO	DEPORTE	2019	BECAS	PREMIOS	GASTO TOTAL
1	Amador Granados	Ciclismo - Pista	3	11.000 €		11.000 €
2	Iñigo Llopis	Natación	1	11.000 €		11.000 €
3	Itsaso Munguira	Atletismo	3	11.000 €		11.000 €
4	Rakel Mateo Uriarte	ParaTriatlón	2	11.000 €		11.000 €
5	Asier García	Baloncesto SR	5	11.000 €	1.500 €	12.500 €
6	Jon Santacana	Esquí	2	11.000 €		11.000 €
			TOTAL	66.000 €		67.500 €

	ENTRENADORES/AS	DEPORTE	2019
1	Ainhoa Artolazabal	Ciclismo adaptado	2.750 €
2	ISAAC Pousada	Natación	2.750 €
3	Ekaitz Saies	Piragüismo - Pista	2.750 €
4	Xabi Etxaniz	Piragüismo - Slalom	2.750 €
5	Xabi Taberna	Piragüismo - Slalom	2.750 €
6	Aritz Fernandez	Piragüismo - Slalom	2.750 €
7	Marcos Cesar Morales	Remo	2.750 €
8	Pablo Cabezuelo	Surf	2.750 €
9	Diego Martínez	Surf	2.750 €
			TOTAL 24.750 €

	PROYECTOS	2019 BECAS
1	Federación Vasca de Piragüismo	68.000 €
2	Federación Vasca de Gimnasia	8.000 €
3	Federación Vasca de Atletismo	20.000 €
4	Federación Vasca de Bádminton	5.000 €
5	Centro de Tecnificación de Judo	5.000 €
6	Federación Vasca de Remo	30.000 €
7	Federación Surfing del País Vasco	60.000 €
8	Federación Vasca de Karate	27.000 €
9	Federación Vasca de Balonmano	24.000 €
10	Federación Vasca de Hockey	8.000 €
11	Federación Vasca de Deporte Adaptado	51.000 €
12	Federación Vasca de Tenis de Mesa	2.000 €
		TOTAL 308.000 €